REDACCION Y ADMINISTRACION:
CARRANZA, 20.—MADRID
TELEFONO 15-77-J. APARTADO 637.

EL SOCIALISTA

NÚMERO SUELTO
10 CÉNTIMOS

Año XXXVII.—Núm. 4.149 ORGANO DEL PARTIDO OBRERO Madrid, martes 30 de mayo de 1922

Salarios, jornadas y subsistencias

La clase patronal, limitándose a ver en el trabajo una simple mercancía—en oposición a lo proclamado en la Conferencia de Wáshington—, procura en todos los países disminuir los salarios y aumentar las horas de ocupación.

Alega en pro de su conducta que un crecido número de industrias atraviesan una honda crisis y que las subsistencias se han abaratado.

Lo primero es verdad, pues actualmente hay en el mundo 10 millones de obreros desocupados; pero lo segundo lo es solamente en parte. Hay países donde las subsistencias se han abaratado, aunque no mucho, y hay otros en que persisten los precios del tiempo de la guerra o son aún más elevados.

En España, en los escasos puntos donde los medios de vida se han abaratado, la baratura ha sido insignificante. Ni han disminuído los alquileres de las casas, ni el coste de la ropa, ni apenas el precio de los artículos alimenticios. No hace mucho costaba en Madrid el kilo de patatas 70 céntimos (mucho más que en la temporada de la guerra); hoy cuesta el kilo 50 y 55 céntimos. ¡A 15 céntimos se pagaba el año 1914! Y como las patatas están las demás hortalizas, y las frutas, y todos los artículos que antes tenían precios bajos. ¿Qué disminución ha experimentado el pan desde que ha cesado la guerra? En la mayor parte de las poblaciones ninguna, y en las que ha sufrido baja, ésta ha sido muy pequeña.

Seriamente no puede decirse que en España se han abaratado las subsistencias.

Por otra parte, y en lo que se refiere a nuestro país, puede asegurarse que hoy es imposible, o poco menos, abaratar el coste de la vida. Ahí están, acabados de aprobar, los derechos arancelarios. Por su carácter prohibitivo, por constituir una barrera para que no entren en España artículos sumamente necesarios, llámaselos «aranceles del hambre». Pensar que los Gobiernos y los Ayuntamientos se mutan con los intermediarios por lo que estos encarecen los productos, equivale a vivir fuera de la realidad. Lo hecho con esas sanguijuelas durante el período de la guerra confirma lo que acabamos de decir.

Cuanto a la grave crisis de las industrias, exacta, según ya hemos indicado, ¿va a resolverse mediante la baja de los salarios o el aumento de horas en la jornada? Equivocados están los que tal piensen. Sí precisamente la enorme crisis que se padece débese a que la inmensa mayoría de los que intelectual o manualmente trabajan no disponen de medios bastantes para satisfacer sus principales necesidades, y, por consiguiente, hacen un consumo escaso, ¿cómo va a remediarse aquélla, es decir, cómo van a consumir más si se les aumentan las horas de trabajo o se les rebajan los salarios?

Además, si con el aumento de la jornada se busca una mayor cantidad de trabajo se procede con desacierto, porque cuando la fuerza del obrero se gasta más de lo que ella permite, se debilita, y debilitada, en cada hora de labor de las jornadas largas produce menos que en cada hora de las jornadas cortas. El mismo efecto causa la rebaja del salario. El obrero a quien se le disminuye la retribución tiene que disminuir su alimento, y disminuído éste, su vigor decae, y el trabajo que realiza no es tan intenso como cuando se alimentaba mejor. Los patronos inteligentes saben ambas cosas, y porque las saben no suelen recurrir ni a la merma de los salarios ni al aumento de las jornadas.

Lo que se alega, pues, por los industriales para retribuir menos y hacer trabajar más a los obreros carece, en general, de fundamento. Lo que ocurre es que la crisis de trabajo, el hecho de que haya muchos brazos desocupados les incita a proceder así para que sus beneficios se mantengan en tipos elevados o bajen muy poco. Y hacen esto con más empeño que otras veces porque sienten la añoranza de las grandes ganancias del tiempo de la guerra. ¡Ah! ¡Por qué no habían de percibir siempre los consejeros de Administración «diez mil duros o más» al año, «veintiséis mil» los presidentes y «el treinta por ciento» los accionistas!, como han percibido los de alguna Empresa bilbaína.

Para juzgar de la sinceridad de muchos de los patronos que tratan de imponer a los obreros el aumento de la jornada o la rebaja de los salarios, basta tener en cuenta que lograron del Poder elevados aranceles, para poder vender caro, alegando las condiciones en que trabajaban sus operarios; y ahora, conseguido aquéllo, tratan de empeorar dichas condiciones.

Los salarios que hoy disfrutan los obreros no se elevaron por capricho de éstos, sino por consecuencia de la carestía de las subsistencias, y su elevación fué siempre menor a la experimentada por todos los medios de vida. Así se explica que, a pesar de cobrar hoy mejores jornales que cobraban en 1914 y 1915, se alimenten peor que entonces y sus sufrimientos hayan acrecido. Los que niegan esto niegan la evidencia.

No hace muchos días confirmaba lo que dejamos señalado el inspector general de Sanidad. En un artículo publicado en «El Imparcial», decía, entre otras cosas, de innegable interés, el doctor Martín Salazar, lo que sigue:

«La mortalidad en España a partir de las repercusiones de la guerra ha comenzado a aumentar y la cifra de natalidad a disminuir; de tal suerte, que, mientras el año 12 tuvimos una mortalidad general de 21,07 por 1.000 habitantes, en el año 1920 hemos alcanzado la de 23,10, volviendo a retroceder a las cifras de muchos años atrás, e interrumpiendo el movimiento descendente, consolador, que se había iniciado desde el principio de este siglo en favor de la salud pública. En mi juicio, la causa de este aumento de mortalidad consiste en la «carestía de la vida» y en la creación de un estado de cosas que ha venido a neutralizar y a malograr de pronto todo el progreso social realizado en estos últimos años en favor de las clases pobres y trabajadoras; porque de nada sirve que se «hayan mejorado los salarios y el régimen del trabajo en general», con vistas a favorecer la alimentación y el mejoramiento de las condiciones higiénicas en que viven las clases necesitadas, «si un alza injustificada en el valor de los alimentos, de la casa, de los vestidos, etc., hace tan insuficiente como antes, o más que antes», los medios económicos con que cuentan las clases humildes para atender a sus necesidades más imperiosas.»

Digan lo que quieran los voceros de la burguesía, el aumento de la jornada de trabajo y la disminución de los salarios, empeoran, sin mejorar las condiciones de la producción, el estado de la clase proletaria. Por eso harán muy bien los obreros en oponerse a ellas todo cuanto puedan.

Pablo IGLESIAS

DE CUATRO PAGINAS

será el número que EL SOCIALISTA publique mañana, miércoles. Insertar mos numerosos originales d interés, entre los que e destacarán los siguientes artículos de nuestros colaboradores:

La disociación de la Entente, por Agustín Hamon.

El Partido Socialista ante el problema de Sanidad, por el doctor Milla.

Apostillas a un artículo de "El Sol", por Juan de los Toyos.

Seguí o la nueva política sindicalista, por José Chueca.

Impresiones de un viaje, por Manuel Cordero.

Impresiones parlamentarias, por Indalecio Prieto.

TODO PARA MARTE

Dem siados privilegi s

Son demasiados privilegios. Si hubiese en el Poder una dictadura militar, y esa dictadura viniese de antiguo y subsistiese con posibilidades de una continuación, sería explicable una persistencia en el desprecio a los ciudadanos civiles, haciendo recaer sobre éstos todas las cargas para el mejor disfrute de la vida en la familia militar. Pero lo inexplicable y lo inaguantable es que sean precisamente los hombres civiles quienes hagan de los militares una casta privilegiada, y de los civiles unos despreciables siervos, con obligación de contribuir por entero al mejor bienestar de los militares.

Estos hacen bien; se lo dan, lo toman. Y puestos en la costumbre de otorgarles momios, comprensible resulta que de vez en cuando pidan, y más teniendo la costumbre de que no han de faltar hombres civiles que bíblicamente les digan: «Pedid, que lo que no pidáis se os será dado por añadidura.»

Entre estos hombres civiles figura Bergamín. Veamos cómo:

Un real decreto de 11 de septiembre de 1918, regulador de las Haciendas municipales, permitió a los Ayuntamientos establecer un repartimiento general sobre las rentas, sueldos, jornales y ganancias de cualquier especie, diciendo en su artículo 61: «Ningún varón mayor de diez y ocho años dejará de ser comprendido por una renta equivalente a la de un bracero en la localidad, si no le correspondiese asignación mayor.» Sólo exceptúa a los mayores de sesenta y cinco años, los imposibilitados físicamente, los pobres de solemnidad, los acogidos en establecimientos caritativos, los penados y «los individuos de las clases de tropa de tierra y de mar, durante el tiempo de su permanencia en filas».

Y cuando así estaban las cosas, he aquí que Bergamín, con fecha 12 del actual, se arranca con otro real decreto, disponiendo que el beneficio otorgado a la tropa alcance igualmente a «los generales, jefes y oficiales de los cuerpos armados del ejército y la marina y sus asimilados, cuando estén en servicio activo o en la primera reserva». Queda, pues, establecida una categoría de excepción. Y de aquí en adelante pagarán el repartimiento el rentista, el industrial, el empleado y los trabajadores... Todos, ménos los que pertenecen a la familia militar. La disposición conservadora del año 1918 (llevaba la firma de González Besada) obtiene en 1922 una modificación regresiva intolerable, por la desigualdad que establece, porque traza dos castas en la vida ciudadana, porque es un acto de servilismo que envilece al Poder público.

No; no se pueden seguir dando leyes, dando disposiciones que son de excepción para los militares, cuando para los hombres civiles representan nuevas cargas. Ni aun a título de sanciones sobre país conquistado serían compatibles con la ética social. ¿Qué es eso de ciudadanos de primera categoría y ciudadanos de segunda categoría? Este decreto de Bergamín está en relación fraternal con la tesis del jefe del Gobierno excesivamente ponderativa de las virtudes militares. ¡Cual si las virtudes ciudadanas no estuviesen dignamente representadas también en los hombres que consagran su vida a las investigaciones científicas en provecho de la Humanidad, en los hombres que flagelan sus músculos con el trabajo, que no es remunerador de las energías en él invertidas...!

Este decreto de Bergamín es una exaltación más del militarismo, que ya goza de exagerados, de demasiados privilegios, y contra ello protestamos.

DESDE EL ESCAÑO

Impresiones parlamentarias

El broche de la lánguida sesión de ayer corrió a cargo del señor Díaz de la Cebosa. ¡Malos días éstos, calurosos, para los oradores gordos! Pero, en fin, si el cumplimiento de sagrados deberes provoca torrentes de sudor, no hay más remedio que aguantar el baño.

El señor Díaz de la Cebosa soportó heroicamente el suyo. ¡Fué un baño turco!

A él le alarma que, en virtud de la reforma tributaria, se haga pagar más de lo que hoy pagan a la industria y al comercio, sobre todo al comercio.

Y en el colmo de la indignación, echando hacia adelante su corpachón de oso, y moviendo los brazos como aspas, gritaba, encarándose con el banco azul: «¡No sabéis nada de nada, y menos que de nada, de la realidad.

Estos que no sabían nada de la realidad eran los señores Bergamín y Ordóñez, únicos a la sazón en el banco del Gobierno.

«Sí—tornaba a gritar Díaz de la Cebosa, como si el silencio de los dos ministros fuese una réplica a su afirmación—; no sabéis nada de nada. ¿Quién «vos» manda «metervos» en camisa de once varas?»

Y, en seguida, el señor Díaz de la Cebosa pasaba a explicarnos cómo él entendía que el Gobierno se mete en lo que no debe meterse. ¿Quién le mandaba al Gobierno proteger a las Cooperativas, con daño del honrado comercio? ¿No era esto un indigno atentado contra las clases mercantiles? ¡Ah! ¿Con que el Gobierno fomentaba la competencia, amparando las Cooperativas, y no contento con ello, pretendía extraer del comercio más dinero? Eso no lo toleraba él.

Y como si el esfuerzo muscular pudiera contribuir al éxito de la reclamación, el señor Díaz de la Cebosa se golpeaba inhumanamente el pecho.

«¿Queréis sacar más dinero del comerciante, que además de entregarse a una labor de diez y seis a diez y ocho horas diarias, hace trabajar a su mujer, y hace trabajar también a sus hijos?» El mágico pincel del diputado confitero trazó con tonos sombríos el cuadro de esta familia mártir.

El señor Canals se caló los lentes, cogió unas cuartillas y puso todas las mieles de su suavidad al servicio de disipar la alarma del señor Díaz de la Cebosa. Pero ¿cómo convencer con miel a un confitero? La tarea fué vana. El señor Díaz de la Cebosa hacía signos negativos, interrumpía airado. Cuando el señor Canals terminó, púsose en pie de nuevo el señor Díaz de la Cebosa. El marqués de Arriluce de Ibarra le advirtió, desde la presidencia, que faltaban pocos minutos para terminar la sesión, por lo cual, si tenía mucho que decir...

«¡Ya lo creo que tengo mucho que decir!», contestó el señor Díaz de la Cebosa.

Y para que lo diga se le reservaron las primicias del debate de hoy. Porque ayer ya no había tiempo. He aquí un hombre digno de elogio, un hombre a prueba de bomba. A prueba de bomba y de bombones.

Indalecio PRIETO

Fernando de los Ríos, en Valencia

SU SEGUNDA CONFERENCIA.—CARIÑOSA DESPEDIDA

VALENCIA, 29.—Conforme dije en mi anterior infomación, diversas personalidades de la política, de la ciencia y del arte, han acudido al Palace Hotel a saludar a nuestro insigne compañero.

La mayoría del Claustro de la Facultad de Derecho ha saludado a De los Ríos, ofreciéndole sus respetos.

Este, acompañado de algunos correligionarios y de varios catedráticos, ha visitado la Universidad Literaria y otros establecimientos científicos y monumentos de Valencia.

Por la noche dió su segunda conferencia, que, dedicada a la Agrupación Socialista, se celebró en el amplio salón de la Casa de la Democracia.

Una hora antes de empezar, ya la gente lo había invadido, pues además del público valenciano, distintas Comisiones de pueblos de la provincia acudieron a oír a Fernando de los Ríos.

En el estrado, conjuntamente con los Comités de la Casa de la Democracia y de la Agrupación Socialista se colocaron multitud de catedráticos, periodistas, abogados y médicos. La conferencia, una de las mejores que sobre Socialismo hemos oído, fué tomada taquigráficamente, y una vez traducida será publicada en un folleto por los socialistas valencianos.

Marco Miranda, que presidió el acto, pronunció breves palabras de saludo al profesor de Granada, que al levantarse a hablar fué objeto de grandes aplausos.

He aquí un reducido extracto de cuanto dijo De los Ríos:

Correligionarios, simpatizantes y adversarios: Invitado con insistencia por la Agrupación Socialista de esta ciudad para dar una conferencia, me consideré en el deber de acceder, y así como mi primera conferencia, dedicada al Ateneo Científico, fué pronunciada en «La Constructora Valenciana», de igual suerte la conferencia ofrecida a la Agrupación Socialista es celebrada en esta Casa de la Democracia, cedida cariñosamente a sus parientes los socialistas.

Valencia es un pueblo señaladamente pasional, y yo no quiero que por un momento se me ocurra encender ni excitar las pasiones, porque ya ha sido hecha excesivamente la propaganda pasional para que con una palabra ahonde las diferencias.

Yo trato esta noche de hablaros de cosas tan interesantes como éstas: por qué nace el ideal socialista; cómo ha de irse realizando el ideal socialista en la vida; qué idea ha alimentado el ideal socialista.

La institución jurídica que ha dado vida al capitalismo ha sido el préstamo con interés, que toma mil variantes, mil variedades, pero que siempre lo hallaremos como formando el alma del capitalismo.

En la misma Iglesia, un grupo lucha denodadamente contra el préstamo con interés por creerlo, como lógicamente es, antinatural e inmoral; pero este grupo es vencido por los que se someten al régimen capitalista y entregan a él su alma, su vida, su significación ética, y hasta tal punto llega la entrega, que hace unas semanas comentó la prensa un caso interesante, el del director de la Capilla Sixtina, que se ha convertido al protestantismo, y la prensa de las derechas considera la conversión como un caso de locura. «La prueba de que está loco—dice esa prensa—es que ha repartido sus bienes entre los pobres».

Y es que, efectivamente, el viejo ideal fraterno se está extinguiendo y apagando. A la realización de la idealidad responden dos interpretaciones que el cristianismo ha depurado en algunos.

Descansa una de las interpretaciones en la idea de la redención, y la otra en la de la creación.

Cuando aparece la religión cristiana no se habla en Palestina de otra cosa que del Mesías que había de redimir a las gentes.

Durante siglos, la Humanidad espera su redención de un acto del Mesías, y por eso fué posible que la Iglesia, en el año 1000 se apropiara de grandísimas cantidades de bienes, que ante el temor de la muerte los fieles donaban para alcanzar su redención.

El orador explicó estas ideas de redención o mesianismo y creación o actividad continua.

Dijo que el Socialismo aspira a la creación del hombre integral, considerando al individuo para la Humanidad y la Humanidad para el individuo.

Esto lo enuncia un principio de la moderna Pedagogía, que dice que el hombre ha de ser cerebro, corazón y mano.

Si el Socialismo es una aspiración que rebasa lo económico, ¿cómo realizar sus aspiraciones?

El capitalismo ha transformado y falseado el sentido de libertad, tratando de libertar a las cosas, esclavizando a las personas.

El Socialismo trata, al contrario, de sojuzgar a las cosas, socializándolas, para libertar a las personas.

¿Qué es la socialización?

Socialización quiere decir que así como en el régimen capitalista, en una Empresa dirigida por un grupo de empresarios, los beneficios no son para el grupo que trabaja, sino para la Empresa dándose el caso de que mientras unos cobran y gozan, otros, los que trabajan, viven, pero no gozan, la socialización quiere, no sólo la explotación por el grupo productor, sino también que éste dirija la producción.

El capitalismo ha impuesto la organización de Sindicatos de tipo capitalista, y paralelos a ellos y para contrarrestarles han surgido los Sindicatos de tipo obrero, que aparecen a medida que el capitalismo cierra sus relaciones entre sí.

Existen una série de actividades que es imposible someterlas a la organización sindical: este es el caso de pintores, músicos, literatos, etc.

Transformada la lucha de clases en lucha de Sindicatos, nos encontramos con un problema más complejo.

Sobre la base de estos Sindicatos se crea la organización de los servicios públicos, y sobre éstos, los servicios funcionales de higiene, instrucción, etc.

Explicó el alcance del servicio público, que al originarse en la necesidad social puede llegar a abarcar toda la producción.

Una conmoción de tipo mesianista prescinde de la base, y una evolución creacionista abarca todas las funciones.

En todo esto estudiamos al hombre como profesional, como productor; pero ¿es esto sólo el hombre?

El hombre tiene una vida como hombre aparte y por encima de su vida profesional.

En el hombre está la esencia de todo, y cada hombre lleva en sí algo de toda la Humanidad.

Comparó los tres tipos de constitución política—autoritaria, pactal y democrática, en la que el poder es exclusivamente del pueblo, y a la que no hemos llegado—con las tres fases de la organización capitalista: primero, capitalismo autoritario, en el que el capitalista no admite ingerencias de los obreros; segundo, establecimiento del contrato del trabajo y Consejos de fábrica, y tercero, socialización.

¿Sufrirá las mismas fases la organización sindical?

¿Deben poseer el poder decisorio los directores de los Sindicatos o las masas? Lo primero constituye un brote absolutista.

La organización sindical no puede estar por encima de los derechos del hombre, del pueblo.

Se dirá que la masa es retardataria; pero lo cierto es que la acción de sojuzgar a las masas sólo se puede mantener durante un tiempo limitado.

Recuerda la «dictadura culta» de los gobernantes de Carlos III: «Todo para el pueblo, nada con el pueblo», era su lema. España llegó a tener más carreteras que las demás naciones; pero cuando aquellos hombres desaparecieron, los labradores pasaron el arado por encima de las carreteras.

Hay que abrir antes las carreteras en la conciencia.

En Suiza, el pueblo, en su referéndum, rechazó la nacionalización de ferrocarriles; pero quince años después, cuando el presupuesto de Instrucción se había elevado de 25 a 83 millones, la aprobó.

Nuestra ruta la marca el amor a la Libertad y a la Democracia.

Citó la teoría de círculos concéntricos de Breysig, en los que se representan las idealidades íntimas en el círculo central; el concepto profesional en el intermedio y las reglas disciplinarias en el externo.

En ello existe un símbolo de la lucha obrera durante estos tres últimos «mal llamados años», en los que la clase obrera ha sido víctima de la explosión de sus idealidades íntimas y de la presión externa de sus enemigos, a los que ha abandonado aquellas reglas disciplinarias.

Es preciso que en el núcleo central exista una fuerza creadora, desterrando el odio, que no ha creado nada.

Defendió en párrafos elocuentes la herejía, que es aguijón, que es fermento creador.

Nuestro ideal es que la plebe se convierta en pueblo, en conciencia, y que la Libertad y la Democracia hagan posibles un mundo mejor.

De los Ríos, que fué aplaudido en los períodos más salientes de su discurso, fué ovacionado al terminar su elocuente y sabia disertación.

Muy fundadamente confiamos que la hermosa labor de Fernando de los Ríos prenderá seguramente en esta capital, una de las más necesitadas de divulgación socialista.

* * *

Durante la permanencia de Fernando de los Ríos en Valencia, éste no ha cesado un momento de visitar todo cuanto pudiera ofrecerle materia de estudio.

Con Sanchis visitó la Cooperativa de la Junta de Defensa del Obrero, y con el prestigioso industrial valenciano D. Wenceslao Dorado trasladóse a Manises a conocer las importantes fábricas de cerámica y vidrio.

A su regreso a Granada acudieron a despedirle a la estación del Norte la mayoría de los socialistas de Valencia y muchísimos intelectuales, que durante estos días le visitaron.

La despedida fué emocionante, cariñosa, sentida, demostrativa de las simpatías adquiridas por Fernando de los Ríos durante sus cortos días de vida valenciana.

Auguramos gran resultado de sus conferencias.—*Escandell.*

Por los hambrientos rusos

VALLECAS.—Con el estimable concurso del Cuadro artístico del Centro Obrero se celebró en esta localidad una velada para allegar recursos en favor de los hambrientos de Rusia.

Se pusieron en escena «Justicia» y «Los caciques», interpretados con mucho cariño y acierto por las jóvenes Isabel Valero, Ruiz Daza, Josefa Bermejo, Cordero y Daza, en unión de los compañeros que constituyen el Grupo que dirige nuestro amigo Vicente Daza.

El éxito de la velada correspondió al esfuerzo hecho por todos, obteniéndose un beneficio líquido de 214,50 pesetas, que ingresaron en la suscripción encabezada por la Unión General de Trabajadores.

El público salió satisfecho y aplaudió mucho a los que tomaron parte en esta velada teatral.—C.

El Congreso nacional de Cooperativas de Francia

UN BREVE COMENTARIO

PARIS, 29.—Han comenzado en Marsella las tareas del noveno Congreso de la Federación Nacional de Cooperativas de Consumo.

Constituyen la Federación 2.010 Sociedades, con 449.445 societarios, realizando un balance de ventas por valor de 390 millones y medio de francos. El órgano semanal «L'Action Coopérative» tira regularmente por semana 96.000 ejemplares.

Durante el año 1921 se ha intensificado la propaganda, que ha dado excelentes resultados, haciendo un esfuerzo particularmente considerable en favor de la educación cooperativista, creando una cátedra de cooperación en el Colegio de Francia, confiada al profesor Charles Gide.

Al lado de la Federación Nacional de Cooperativas de Consumo existe el Almacén al por mayor, que es la Cooperativa nacional de las Cooperativas adheridas a la Federación, y cuyo objeto es el de abastecer las Sociedades en mercancías y organizar el crédito cooperativo. El Almacén al por mayor hizo en 1914 13 millones de ventas. Descendió bastante durante los años de la guerra, progresando rápidamente después. En 1921 ha hecho 152.600.712 francos, de los cuales cerca de 25 millones de producción propia. El personal fijo que tiene este organismo es de 1.634 personas, y el capital suscrito es de 5.268.350 francos.

APERTURA DEL CONGRESO

Están presentes 476 delegados, a los que saluda Poisson, secretario general de la Federación, y confía la presidencia de la sesión inaugural al sabio profesor Charles Gide, quien pronuncia un inspirado discurso, realzando la obra de las Cooperativas que se ataca «de los cuatro puntos cardinales», y dice a los comunistas: «La sociedad burguesa no piensa como vosotros, y bien lo demuestra en sus ataques. El día que sea un hecho la conquista del comercio por la cooperación; el día que los beneficios estén abolidos, nada impedirá a los comunistas el seguir su camino y dejarnos atrás como se deja un buey fatigado. Pero en el momento que la cooperación es atacada de todas partes, no debe haber cooperadores que se presten a fusilarla por la espalda.» Muy aplaudido por todo el Congreso, el presidente termina su discurso, afirmando su convicción que las Cooperativas son ya una fuerza moral y económica.

A seguida un secretario lee varias adhesiones de las Cooperativas extranjeras, y saludan al Congreso los representantes belgas, ingleses y de las Cooperativas de Escocia.

DISCUSION Y APROBACION DE LA MEMORIA

Con la discusión de la Memoria del Secretariado empieza la segunda sesión, y los comunistas combaten la gestión del Comité central con los mismos argumentos de sectarismo que han manifestado en otras ocasiones, hasta el punto de que un delegado de París, afiliado al partido comunista, combate en la tribuna la labor negativa de sus compañeros de partido.

En la respuesta que Poisson hace a las críticas formuladas contra él y sus compañeros de Comité dedica especial atención a la guerra que los comerciantes hacen contra el cooperativismo, y reclama una lucha tenaz contra los expoliadores del consumidor.

La Memoria es aprobada por 4.290 votos, contra 218, de los cuales 140 de la región parisiense.

Se pasa a discutir la ponencia de la «crisis económica y su repercusión sobre el movimiento cooperativista» que presenta Gaston Levi.

El delegado Thisiet, de la Federación lorenesa, preconiza la concentración cooperativista a base de sucursales para poder hacer frente a la organización capitalista del comercio.

Se levanta la sesión para continuar el debate mañana.—C.

EL PRIMERO DE MAYO EN LA ARGENTINA

BUENOS AIRES.—La fiesta de los trabajadores se celebró en todo el país con el mayor orden.

En la capital federal se efectuó un gran mitin socialista en celebración del Primero de Mayo. Por su corrección y concurrencia no desmereció de los realizados en años anteriores.

Formaron en la manifestación varios marinos belgas, desembarcados de dos barcos mercantes, quienes solicitaron el honor de conducir la bandera del Partido.

Entre los Centros Infantil y Cultura, encabezado por un grupo de mujeres, fué intercalado un numeroso grupo de niños, que conducían un cartel con la siguiente leyenda: «Padre, por amor a nosotros, no bebáis más alcohol.»

Terminado el desfile, varios oradores del Partido hicieron uso de la palabra, pronunciando discursos alusivos al acto.

Las actividades en la capital fueron casi nulas, a pesar de no haberse declarado el día feriado.

No transitaron por la ciudad más que los tranvías, pues todos los demás rodados se adhirieron a la Fiesta del Trabajo.—C.

Propaganda de la Unión General de Trabajadores

PARA LOS OBREROS DE LA EDIFICACION

Conforme se había anunciado en estas columnas, la campaña que la Unión General y la Federación de la Edificación tenían proyectada ha comenzado a realizarse.

El mitin primero se ha celebrado en El Escorial el día 25, y el segundo, en Navas del Marqués, en la noche de ese mismo día.

Las noticias que de ambos actos se nos envían no pueden ser más halagüeñas, cosa que nos satisface extraordinariamente, porque en nuestro deseo que del esfuerzo que ambos organismos realizan se saque la mayor utilidad en beneficio de los trabajadores.

ESCORIAL.—Poco después de las doce del día ha comenzado la reunión de propaganda que respondiendo al llamamiento de la Federación Nacional de la Edificación y de la Unión General se había organizado en esta localidad.

Asistió bastante concurrencia. Presidió el compañero Barrio, y hablaron Anastasio de Gracia, por la Federación citada, y Lucio Martínez, por la Unión General.

Sus discursos fueron encaminados a convencer a los trabajadores que escuchaban de la necesidad que se siente con más intensidad de día en día de entablar relaciones más estrechas entre los organismos locales y los nacionales, así como también de que se nutran los cuadros de la organización obrera.

Después de hacer referencia al ambiente desfavorable que para el desarrollo de nuestras ideas se deja sentir en este real sitio, explicaron los oradores con bastante extensión la táctica y fines que persiguen los organismos que representaban, dándose por terminado el acto, que ha resultado altamente satisfactorio para nosotros.—C.

NAVAS DEL MARQUES.—Se ha celebrado en este pueblo la reunión de propaganda que se tenía anunciada para constituir la Sociedad.

A las nueve de la noche dió comienzo el acto, bajo la presidencia del compañero Escobar, y hablaron los camaradas López, en representación de la Comisión organizadora; Licinio Avila, de la Casa del Pueblo de Avila; Anastasio de Gracia, representando a la Federación de la Edificación, y Lucio Martínez, en nombre de la Unión General de Trabajadores.

La concurrencia fué muy numerosa, y el acto revistió gran importancia. Al terminar el mismo fueron muchos los trabajadores que se asociaron, expresando su gran conformidad con las ideas expuestas por los oradores.—C.

ACTUACION PARLAMENTARIA

Contra el proyecto de recompensas militares

VARIAS PREGUNTAS INTERESANTISIMAS Y UNA PROPOSICION SENSACIONAL

PRIETO: No voy a añadir ninguna manifestación nueva a las que tengo hechas con relación a este proyecto de ley ni a repetir lo que ya tengo expuesto ante la Cámara, porque eso sería ocioso; me voy a limitar, sencillamente, a concretar la expresión de mi criterio en unas cuantas preguntas, que razonaré brevemente, dirigidas a la Comisión, al Gobierno y a un sector político de la Cámara.

La base décima de la ley de Reorganización militar del año 18 la he leído en dos o tres ocasiones; dice que, «una vez concedido el ascenso, el ascendido pasará a ocupar la primera vacante de las que se produzcan».

Pregunta a la Comisión: ¿Por qué la Comisión, tan respetuosa con la ley en estas propuestas de ascenso, no se atiene a la ley misma? Si el señor presidente del Consejo de ministros ha hecho culminar hoy toda su elocuencia en la necesidad de cumplir la ley, ¿por qué la Comisión barrena la ley? ¿Por qué estas propuestas de ascensos no quedan supeditadas a esa condición establecida en la ley misma de que el ascenso tendrá efectividad cuando la vacante se produzca? Esa es una pregunta a la Comisión.

Otra pregunta al señor ministro de la Guerra: ¿Puede saber la Cámara, puesto que su señoría lo ha manifestado en la Comisión y no lo ha negado en el salón de sesiones, cuáles son los nombres de los propuestos en esta relación de recompensas a quienes pudieran alcanzar las salpicaduras del expediente del general Picasso? Otra pregunta a la Comisión: ¿La Comisión aceptaría una enmienda, en forma de artículo adicional, proponiendo el ascenso del alférez de la reserva Maffioli, que, al suicidarse en el fuerte de Rostrogordo, evitó el sonrojo de que acaso los jefes que mandaran las fuerzas que formasen el cuadro para ajusticiarle estuviesen inculpados de delitos infinitamente más graves que los atribuídos a ese desdichado alférez de la reserva? ¿No es también el alférez Maffioli un muerto digno de recompensas por parte de la nación?

Otra pregunta a la Comisión: Ya que en esa propuesta de recompensas, y sin tener en cuenta que el mismo artículo de la ley concede a las familias de los oficiales muertos en campaña, como premio, el sueldo entero correspondiente a su empleo, la Comisión y el Gobierno, ¿están dispuestos a traer propuestas idénticas para todos los oficiales que han sucumbido en Africa con posterioridad a estos hechos a que se refiere la propuesta de recompensas?

Otra pregunta al Gobierno y a la Comisión: Los soldados y las clases que han muerto en Africa, ¿qué indemnización merecen de la nación?

Y una pregunta, por si quieren contestarla, a los señores diputados liberales que militan bajo la jefatura del señor marqués de Alhucemas: ¿Han desaparecido ya las causas que inspiraron aquel párrafo elocuente, pronunciado por el señor marqués de Alhucemas en el Senado, a virtud del cual repudiaba este proyecto de recompensas por estimarlo incompatible con las aspiraciones del país, y demandaba preferentemente el esclarecimiento y la sanción de las responsabilidades?

Por último, una pregunta al señor presidente de la Cámara: Después del espectáculo lamentable, a mi juicio, que está dando el Congreso con el examen de esta propuesta de recompensas, a virtud de una facultad que le concedió la ley de 1918—que tan brillantemente combatió en este aspecto, precisamente en la misma sesión en que habló el señor marqués de Alhucemas, el señor Maura en el Senado (olvidando el detalle sin importancia de que fué él el jefe del Gobierno que propuso y trajo a la sanción de las Cámaras esta ley)—; ante el espectáculo deplorable que se está dando, que no dice nada en favor de ningún órgano de la nación, ¿admitiría su señoría una proposición, que yo dejaría concebida en estos términos: Que se traigan a este recinto del Congreso, donde luchas tan mezquinas se desarrollan, a veces con olvido de los grandes intereses patrios; a este recinto, que va camino de convertirse en una fábrica de héroes artificiales, las toneladas de huesos humanos que han quedado regadas desde Annual hasta Nador, y se convierta la Cámara en un inmenso mausoleo, donde los fervorosos creyentes en Dios entren a rezar oraciones por aquellos miles de hombres que perdieron la vida por culpa de vuestras ineptitudes, y donde los no creyentes entremos con paso quedo, de puntillas, a decirles, con el silencio, la parte de responsabilidad que por falta de ímpetu tenemos en la desgracia que costó la vida a tantos miles de hombres?

LA CUESTION SANJURJO-RIQUELME

¿Y el expediente del general Picasso?

La cuestión surgida entre el general Sanjurjo y el coronel Riquelme, que por tablas juegan la responsabilidad de Berenguer, ha entrado en una nueva fase. A petición de Riquelme se ha reunido en Madrid, en Prisiones de San Francisco, una asamblea de coroneles para entender en el incidente a que hacemos mención. Y los coroneles han acordado, y el acuerdo ya le han cumplido, pedir al capitán general de la región que se nombre un juez especial que abra sumaria y depure la responsabilidad.

Y ahora, cuando los coroneles lo piden, es cuando el Gobierno se determina a que la cuestión se ventile por los procedimientos legales. De modo que un Gobierno que tiene la pérfida coquetería del legalismo, del ¡cúmplase la ley!, cuando se trató de quitar la vida a unos sentenciados, ahora, al tratarse de generales y coroneles, asistía como transeunte indiferente a un asunto de magna importancia (para el Gobierno de doble magna importancia, por contener dos aspectos la cuestión: el aspecto de la disciplina militar y el de la agresión a los intereses del país).

Nosotros preguntamos: ¿Y el expediente de Picasso?

Por no atreverse el Gobierno, éste como el anterior, a dar la cara a las responsabilidades y atacarlas donde estuvieren, aun cuando siempre quedarían por bajo de alguna responsabilidad principal, por esa falta de... diremos falta de decisión, ha sucedido lo que sucediendo está: que las querellas personales se avivan, y cuando el país contempla, en el pasado, el desastre, y en el presente, el fracaso no menos desastroso; cuando siguen las listas de bajas en avances gloriosos y repliegues modelo de táctica militar; cuando los prisioneros continúan en rehenes de los moros y el Raisuni, como Abd-el-Krim, se burla de nuestros estrategas, aumentándose las fosas africanas; cuando continúa sangrando en las carnes y Hacienda española la campaña de Marruecos, estéril tanto cuanto cruenta, los jefes principales de esa campaña se entretienen en lanzarse brazadas de lodo, y el Gobierno se va por otro camino para que las salpicaduras no le alcancen. Eso es patriotismo. ¿No hay quien dé más?

Repetimos: ¿Y el expediente de Picasso? ¿O es que conviene más el embrollo de las cuestiones personales para con ese escándalo desviar la atención de lo demás?

En favor de EL SOCIALISTA

	Pesetas.
Suma anterior.....	43.414,12
MADRID.—F. Núñez, 2; Recaudado en un acto celebrado en el Puente de Segovia en honor de la minoría parlamentaria, 15,55; A. Sánchez, 1.....	18,55
VICH.—J. Codina.....	1,40
MONDRAGON.—E. Artamendi, 1; J. Menchaca, 0,50.....	1,50
HUERTA DE SAN ANDRES.—Recaudado en flores rojas (Sección de Felechosas), 47,70; M. González Vallina, 10; R. Suárez, 5.....	62,70
ALCOY.—J. Carratalá, 5; E. Carratalá, 5; C. Puig, 5; T. Llácer, 5; Bellver, 5.....	25
BILBAO.—Federación Socialista Vascongada.....	25
OMEDINES.—Juventud Socialista.....	25
Total.....	43.573,27

ROCA
Fotógrafo. Tetuán, 20
TELEFONO 324
Retratos artísticos
Ampliaciones inalterables

LA JUSTICIA QUE MANDAN HACER

Un hombre en presidio por dar un beso a su madre

En caricaturas, en cuentos literarios y en artículos ideológicos de crítica contra el espíritu patriótico y militarista habíamos leído muchas veces el dualismo existente en la conciencia del hombre para sentir igual amor a lo que llaman madre patria y a su verdadera y legítima madre; pero no recordamos haber leído que un ciudadano de nuestro país sufriese cadena perpetua porque en esa lucha interna de la conciencia, en un momento de intenso dolor, porque la autora de sus días estaba amenazada de muerte, previa negativa de sus jefes para poder verla y abrazarla, arrastrado por el recuerdo de los besos y caricias que desde niño había recibido de ella, abandona el ejército y llega a su casa a besar por última vez la materia casi inerte de su progenitora.

La ley es brutal, sencillamente brutal; no tiene entrañas; está confeccionada por los hombres en momentos de fría serenidad, sin emoción alguna, y por eso figura en ella, con gran desprecio de la vida humana, en tantos artículos la pena de muerte, amenazando constantemente al hombre con quitarle la vida. Si en un momento de exaltación de sus mejores sentimientos es compasivo con su enemigo, o se siente dominado por el amor a los seres queridos que con gran sacrificio le han dado la vida hasta hacerle hombre, se le convierte en un vulgar delincuente. Estos hechos, que descubren en él un corazón generoso, altamente humano, el Código militar de nuestra burguesía lo premia quitándole la vida o condenándole a presidio a perpetuidad.

El hecho que nos impulsa a escribir este comentario lo hallamos reflejado en un diario de la mañana en las siguientes líneas:

«Nos lo refiere el padre de uno de aquellos desgraciados. El pobre viejo, ya septuagenario, no espera ver más a su hijo, que, condenado a reclusión militar perpetua, lleva doce años en la Cárcel Modelo de Valencia.

El preso era soldado y prestaba servicio en Ceuta. A su poder llegó una carta del autor de sus días con la noticia de que la madre se hallaba gravísima.

El muchacho solicitó permiso para ver a la moribunda, y le fué denegado. Aquella tarde, Pedro Trujillo, que así se llama el soldado, embarcó para España y llegó a tiempo de besar a su madre por última vez.

Inmediatamente confesó a su padre lo que había hecho, y el anciano lo condujo a la presencia del coronel del regimiento de Soria, que escuchó, emocionado, el relato de lo ocurrido, y en cumplimiento de su deber dispuso que el desertor pasara al calabozo del cuartel. Desde allí Pedro Trujillo fué conducido a Ceuta. Juzgado allí en Consejo de guerra, le fué impuesta la condena que sufre.»

El aludido diario pide el indulto de éste y de otros presos militares recluídos por idénticas o parecidas razones. Nos parece bien. Desde punto de vista distinto, también nosotros lo pedimos. Ellos, pensando en la concesión graciosa de la Corona; nosotros, en que el indulto significa una reparación justa que la sociedad les debe.

Este hombre será delincuente ante la ley; pero ante la conciencia humana no lo es. Sus jueces, interpretando la ley, le han condenado a reclusión perpetua, y acaso han cumplido con su deber. Pero por encima del deber formulario de la ley está la conciencia de la sociedad, que es siempre la sublime expresión de un sentimiento de justicia. Y nosotros tenemos la seguridad de que si se expone el hecho con toda claridad a la sociedad, y se la deja resolver, ésta, libre de los prejuicios militaristas de sus jueces, le concederá la libertad inmediatamente.

No puede estar en presidio un hombre por dar un beso a su madre en el último momento de su vida mientras gozan de libertad los responsables de la catástrofe de Annual.

Hay que tener en cuenta que este soldado fué al ejército contra su voluntad, obligado por la ley; que acaso no sabe leer ni escribir, porque la sociedad no le ha enseñado, y sus padres, como eran pobres, tampoco han podido suplir la negligencia del Estado; que por esta circunstancia, no conocía la ley, y por eso, cuando realizó el hecho, no creyó delinquir. Además, en el acto realizado no hay la intención de traicionar a la patria, ni desertar del cumplimiento del deber, sino el deseo de dar el último beso a la que le dió el ser, beso que ella también pedía para marcharse al descanso eterno con el placer de haberlo gozado. Por eso, el indulto de este hombre es una cosa de absoluta justicia.

¡Pobre madre! ¡Cuánto sufrirías si supiesas lo caro que ha pagado tu hijo el último beso que te dió! Estamos seguros de que si más allá de esta vida hubiese una nueva existencia que te permitiera percibir la impresión del drama de tu propio hijo, maldecirías con toda tu alma a la sociedad y a los hombres que la dirigen.

Los trabajadores, y sobre todo los jóvenes, deben meditar el hecho y trabajar incansablemente por transformar la sociedad, para evitar a la Humanidad estos crueles sufrimientos. Sólo el Socialismo realizará la obra emancipadora, acabando con esas líneas divisorias de fronteras que la separan y que sin ninguna razón humana y científica la dividen. Hay que acabar con todas las pequeñas patrias para dar paso a la patria universal. Si la Humanidad es una, una e indivisible debe ser también la patria. Y ese día habrán desaparecido para siempre esos Códigos que castigan a cadena perpetua a un hijo bueno por dar el último beso a su madre.

M. C.

Acción Obrera

ARTE DE IMPRIMIR

Anoche continuó en el salón grande de la Casa del Pueblo la junta general del Arte de Imprimir.

Después de ser resueltas algunas cuestiones de régimen interior fueron nombrados por unanimidad delegados de la Federación Gráfica en el próximo Congreso de la Unión General de Trabajadores los siguientes compañeros: Remigio Cabello, de Valladolid; Joaquín Seller, de Impresores, y José Cernadas, de Tipógrafos.

Suplentes por el mismo orden: Arturo Montes, Manuel Lois y Matías Gómez Latorre.

También se acordó por unanimidad que el Congreso se celebre en Madrid.

Se acordó autorizar a los compañeros Gómez Latorre y Saborit, como concejales, para que en representación de la colectividad hagan gestiones cerca del Ayuntamiento para que éste ceda un local para la Escuela de Aprendices del Arte de Imprimir.

HUELGA DE OBREROS DEL «METRO»

Los conductores de autocamiones de las obras del Metropolitano se han declarado en huelga por despido injusto de un compañero suyo, secundando espontáneamente el movimiento, por solidaridad, los cargadores de dichos autocamiones y los mecánicos de los mismos.

También abandonaron el trabajo, al conocer el atropello cometido con un compañero, los obreros de una Casa que presta sus servicios a la Empresa del «Metro».

Los huelguistas se reunirán esta noche, a las ocho, en el teatro de la Casa del Pueblo.

La huelga puede tener verdadera importancia, por lo sintomática, pues hace mucho tiempo que todo el personal de la Empresa del Metropolitano está disgustado, tanto por los mezquinos jornales que tienen cuanto por los atropellos y vejámenes de que se les hace objeto por parte de la Empresa.

El atropello de que damos cuenta y que ha originado la actual huelga es un caso típico.

No será extraño que un día se vea sorprendido el público con una huelga general en el «Metro», pues el personal hace mucho tiempo, como decimos anteriormente, está disgustado y deseando exteriorizar su disgusto.

Si esto no ha ocurrido ya es por que la Directiva de Conductores de carruajes no quiere plantear un movimiento cuando la Empresa quizá estime que le conviene dar la batalla, sino que ésta la dará la Sociedad de Conductores de Carruajes cuando las circunstancias sean favorables para la misma.

De seguir la Empresa cometiendo atropellos, no tardará mucho en plantearse la lucha con todas sus consecuencias.

LA HUELGA DE TOLEDO

A los obreros de la edificación

La Federación Nacional de la Edificación pone en conocimiento de los obreros albañiles, carpinteros, ebanistas, pintores y vidrieros-hojalateros, que, estando los compañeros de estos oficios de Toledo en huelga, ningún obrero de Madrid y de provincias debe ir a dicha ciudad a trabajar en los oficios que se mencionan.

La Federación espera que acatarán la resolución los obreros a quienes interesa la misma, dando así una vez más prueba de compañerismo y de amor a sus propios intereses e ideales.

ALBAÑILES

Esta noche, a las ocho, continuará la junta general de Albañiles, en el salón grande de la Casa del Pueblo.

JUVENTUD SOCIALISTA

La Juventud Socialista celebrará junta general extraordinaria mañana, miércoles, a las nueve y media de la noche, en la Casa del Pueblo, para tratar de la circular de la Federación de Juventudes en relación con EL SOCIALISTA y discusión de una proposición urgente.

Por la gran importancia de los asuntos se ruega la puntual asistencia a todos los afiliados.

REUNIONES PARA MAÑANA

En el salón grande: A las ocho y media de la noche, Arte de Imprimir.

Notas de Almansa

LA COOPERATIVA DE LA CASA DEL PUEBLO

ALMANSA, 29.—Desde primeros del año está funcionando en la Casa del Pueblo una Cooperativa de consumo para los obreros asociados de esta localidad, los cuales han podido comprobar en la práctica los beneficios que se obtienen librándose de relaciones con el espíritu usurario de muchos tenderos.

Hasta ahora, gracias a la excelente gestión de cuantos compañeros intervienen en el funcionamiento de la Cooperativa la vida de ésta es completamente normal, y con tendencia a prosperar y consolidarse si todos siguen cumpliendo con su deber.

Del balance de cuentas correspondiente al primer trimestre se deduce una ganancia de 735 pesetas, que son el más positivo estímulo para continuar laborando en pro de los intereses de los trabajadores.

Suponemos que todos habrán podido apreciar la bondad de estas organizaciones, cuyos buenos efectos se notan en la economía de los hogares obreros, sobre los cuales recae principalmente la rapacidad y la carencia de escrúpulos de los que sólo atienden a enriquecerse, aunque sea a costa de la salud de los consumidores.—C.

Defensa de la política social

Según anunciamos hace tiempo, una representación de la Patronal de Gijón ha presentado un escrito al Juzgado oponiéndose al apremio para el pago de las imposiciones debidas por el retiro obligatorio y reclamando contra la legalidad del régimen. Sus golpes repercuten aun con mayor fuerza en la jornada de ocho horas y en las disposiciones sobre alquileres.

En lo que respecta a la reglamentación, además del retiro obligatorio, refiérese la argumentación esencial a los accidentes del trabajo y trabajo de mujeres y niños.

Es decir, que el reconocimiento de los principios aducidos respecto al retiro obligatorio significaría un ataque a toda nuestra legislación social.

Es de advertir que, mientras en Gijón la Federación ataca el retiro obligatorio, ya recordarán nuestros lectores que la Confederación Patronal Española insta en el ministerio del Trabajo que se utilice sus Federaciones como organismos recaudadores de nuestro régimen legal, y esto con la elevanda comisión del diez por 100 sobre las cuotas.

* * *

Tenemos entendido que ante la intención manifestada y concediendo al hecho la debida importancia, la Ponencia jurídica del retiro obligatorio ha celebrado dos sesiones, concurriendo a ellas los señores Pedregal, Covián, Guerra del Río, Picó, Calvo Sotelo y Rives, siendo unánime el criterio, a pesar de su diversidad de opiniones políticas en apreciar la equivocación jurídica de detener el procedimiento de apremio y la desorientación social que implica este intento, que va, en realidad, contra todas nuestras reformas sociales, y coincidieron también en la forma de evitarlo legalmente.

Notas de Menorca

NUEVO PRESIDENTE.—UN HOMENAJE

MAHON, 29.—En la asamblea que la Sociedad de obreros zapateros y oficios similares de ésta celebró últimamente, por unanimidad fué elegido presidente de la misma el estimado correligionario Lorenzo Sintes Gomila.

El pasado día 21 se verificó en esta localidad el fraternal banquete que en honor del prestigioso correligionario Lucas Pons Castell habían organizado algunos amigos y compañeros.

El compañero Antonio Gomila, en nombre de los organizadores del homenaje, ofreció a Pons Castell, en breves y elocuentes palabras, un artístico y admirable pergamino, en el que se lee: «Al camarada Lucas Pons Castell, presidente del Comité de la Federación Obrera de Menorca, sus amigos y compañeros, como tributo de justicia por su ímproba y persistente labor a favor de la organización obrera menorquina.—Mahón, 21 mayo 1922.»

Pons Castell, visiblemente emocionado, leyó unas inspiradas y sentidas cuartillas, siendo ovacionado cariñosamente.

La Redacción de «Aires de Fuera» editó un número extraordinario, dedicado al homenaje a Pons Castell, con numerosos trabajos de colaboración y con un fotograbado del festejado, que causó excelente impresión a los trabajadores, agotándose todos los ejemplares, a pesar de haberse aumentado la tirada.—Víctor Rotger Pons.

Agrupación Socialista Madrileña

Los días 1 y 3 de junio, a las nueve de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo, continuará la asamblea trimestral en el punto de

Gestión del Comité.

Dictamen de la Comisión de Conflictos.

Preguntas y proposiciones de los afiliados.

Recomendamos a los afiliados la mayor puntualidad y asistencia.

CAFE DE LA CASA DEL PUEBLO

Platos para el día 31 de mayo.—Chuletas de ternera con guisantes, 2 pesetas ración; media ración, 1,25.—Merluza a la vinagreta, 2 pesetas ración; media ración, 1,25.—Riñones en salsa, 1,75 pesetas ración; media ración, 1,15.—Pescadilla frita, 1,75 pesetas ración; media ración, 1,15.

Platos económicos.—A las doce: Sopa y cocido, 75 céntimos.—A las seis: Menestra del tiempo, una peseta ración.

EL CAPITAL
POR CARLOS MARX

Precio del ejemplar:
En rústica..... 5 pesetas
Encuadernado..... 7 —

Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando su importe, más 35 céntimos para el certificado.

¿Por qué retiene el alcalde ese dinero para los rusos?

MIERES, 27.—Hace próximamente seis meses que a propuesta de los concejales socialistas este Ayuntamiento votó 2.000 pesetas para los hambrientos rusos. El alcalde ejecutor de los acuerdos de la Corporación no cumplió el acuerdo, negándose a ordenar el envío de la citada cantidad.

En el mes de febrero próximo pasado se reunieron en la Alcaldía varios concejales y el alcalde, conviniendo en organizar una suscripción popular para allegar recursos al pueblo ruso; se nombró una Comisión integrada por el alcalde y un concejal socialista, que, con la cooperación de algunos empleados, llevasen a la práctica lo que se les hubiese encomendado, obteniendo la recaudación de 2.779,55 pesetas, cantidad que se depositó en el empleado auxiliar del depositario municipal.

Pasados unos días de hecha la recaudación, el concejal que formaba parte de la Comisión se personó en el despacho del alcalde, con objeto de ponerse de acuerdo para girar el dinero producto de la suscripción, más 2.000 pesetas votadas por el Ayuntamiento, que hacen un total de 4.779,55 pesetas, el alcalde espontáneamente le dijo que fuese a ver al depositario del dinero y que hiciese el giro a nombre de don Gregorio Martínez Sierra, de Madrid; el concejal cumplió su misión, dando cuenta al referido empleado.

En el mes de abril, siendo sabedor nuestro compañero de que el dinero no se había mandado a su destino, hizo un ruego a la presidencia en sesión celebrada por la Corporación, para que no se demorase por más tiempo el envío, interviniendo varios concejales, y a propuesta de un señor concejal de la extrema derecha se convino en que en el plazo de ocho días se efectuase el giro.

En la fecha en que escribimos estas cuartillas el dinero se encuentra en el mismo sitio, pues el alcalde ordenó que no se mandase mientras él no lo autorizara.

Con estas normas aviados están los que sufren los horrores del hambre en Rusia si encuentran muchos hombres en el mundo que se ocupen de ellos como el alcalde de Mieres. No sabemos cual será su propósito; pero la malicia y el proceder del señor Trelles nos hace suponer que no es buena, pues el retener esas pesetas destinadas a un fin tan sagrado nos parece cruel e inhumano.

No creemos necesario el comentar el asunto que nos ocupa; el pueblo se encargará de ello, juzgando como se merece a su principal representante.

La Agrupación Socialista de esta localidad cree cumplir con su deber poniéndolo en conocimiento de todos, y principalmente de aquellas personas que con sus céntimos hayan contribuído a tan humanitario fin.

¡Señor Trelles, apúntese una alcaldada!—C.

Mitin de propaganda

RUANES, 29.—En este pueblo se constituyó hace poco la Sociedad obrera, que con el título «Fuentes de Moralidad», sigue la táctica y orientación del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores.

Desde su fundación, cada día es mayor el entusiasmo que los obreros de este pueblo sienten por la organización, y la consecuencia es que cada día se registran nuevas altas en la Sociedad.

Acaba de acordarse el ingreso en la Unión General de Trabajadores y en la Federación provincial de Cáceres.

Aprovechando estas circunstancias, se ha celebrado un mitin de propaganda, al que ha venido el compañero José Montero, de Cáceres.

En dicho acto, al que acudió mucha concurrencia, se expusieron las ventajas de la organización, y hubo mucho entusiasmo, siendo aplaudidos los oradores.

Cooperativa Socialista Obrera de Eibar
Esta Sociedad garantiza la pureza, peso y medida de todos sus géneros. Ultramarinos de superior calidad. Precios sin competencia. Venta de carbones. Sucursales: Bidebarrieta, Arragueta, 3; Calentón, 18; Bidebarrieta, 8.

La Forestal Ibérica
(Marca registrada.)
Reparto por menor, a domicilio, de carbón de encina superior, seco, cribado mecánicamente, servido en cajas precintadas, con 10 kilos de peso neto, garantizado, a tres pesetas una. Descuentos convencionales a Economatos y Cooperativas. Avisos: CALLE DEL CONDE XIQUENA, NUMERO 3.—TELEFONO 12-87.M.

Bar "Metro" Establecido en Bravo Murillo, 79, de Leoncio Méndez. El más delicioso de los Cuatro Caminos; a la salida del Metropolitano.

B. Sanrigoberto Talleres para automóviles. Accesorios. Garaje. Despacho: calle de Manuel Silvela, número 16.—Teléfono 417-J.

Imprenta de Felipe Peña Cruz, se hacen toda clase de trabajos tipográficos. Calle de Pizarro, 16. Teléfono 14-02-M.

BAR SIGLO XX
MESON DE PAREDES, 6 y 8.
(El más popular de toda la barriada.)
A precios sumamente económicos se sirven cervezas y licores de todas clases, refrescos preparados con exquisitos jarabes y café tostado diariamente.

El mas puro, el mas fino
CONAC FARO
Pedidlo en todas partes.

IMPRENTA DE EL PAIS.—MADERA 8.